



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y MULTICULTURAL DE COLOMBIA
"FUDAMCOL"

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

ADENDA 003

(26-12-2023)

PROCESO: SPRO-003-2023

OBJETO: CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN SITIO PROPIO PARA LA POBLACION NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

Se informa a los proveedores invitados, a la ciudadanía en general, entes de control y demás interesados dentro del proceso SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA No. **SPRO-003-2023**, cuyo objeto corresponde a: **CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN SITIO PROPIO PARA LA POBLACION NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**, que se hace necesario expedir la siguiente adenda, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Que la **Fundación Para el Desarrollo Afrodescendiente y Multicultural de Colombia "FUDAMCOL"** público en la página web el proceso de SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA No **SPRO-003-2023**, con el fin de seleccionar al contratista, consorcio o unión temporal para que ejecute el proyecto denominado: **CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN SITIO PROPIO PARA LA POBLACION NARP DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**.

Que la **Fundación Para el Desarrollo Afrodescendiente y Multicultural de Colombia "FUDAMCOL"** definió dentro de la adenda No.02 cronograma de la evaluación del proceso y su publicación en la página web en la fecha 26 de diciembre de 2023,

Que en atención a que la **Fundación Para el Desarrollo Afrodescendiente y Multicultural de Colombia "FUDAMCOL"** a través de su equipo de trabajo se encuentra con carga laboral imprevistas, se hace necesario realizar modificación del cronograma.

Que, en ese sentido, se ajusta el cronograma conforme se observa en la parte del resuelve de la adenda.

En mérito de lo expuesto, se observa viable la modificación del cronograma del proceso con el fin de evitar posibles nulidades contractuales. Por tal sentido se realizarán los ajustes de la siguiente forma:

RESUELVE:

PRIMERO: De conformidad con los motivos expuestos en la parte considerativa, se procede a expedir la adenda No. 03.

SEGUNDO: Se procede a modificar el cronograma de actividades en dicho sentido, como se señala a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Evaluación de las propuestas y publicacion del informe de evaluacion	27 de diciembre de 2023	Portal WEB fudamcol.com

Email: fudamcol@gmail.com.

Teléfono: 3184940934-3115991359

DIRECCION: Carrera 24a número 23 - 85 barrio 7 de agosto - Arauca

Página WEB: fudamcol.com.



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y MULTICULTURAL DE COLOMBIA
"FUDAMCOL"

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

Traslado del Informe de evaluación para observaciones y fecha límite para subsanar documentos.	Hasta el 30 de diciembre de 2023.	Portal WEB fudamcol.com Dirección Carrera 24a número 23 - 85 barrio 7 de agosto - Arauca Email: fudamcol@gmail.com
Respuesta a las observaciones presentadas e informe de Evaluación final	02 de enero de 2023	Portal WEB fudamcol.com
Adjudicación del contrato	02 de enero de 2023	Portal WEB fudamcol.com
Suscripción de contrato Legalización de contrato y Cumplimiento de requisitos para el perfeccionamiento	Dentro de los siguientes (3) días hábiles a la adjudicación del contrato	Portal WEB fudamcol.com Dirección Carrera 24a número 23 - 85 barrio 7 de agosto - Arauca
Expedición del Registro Presupuestal.	Dentro de los siguientes (3) días hábiles a la adjudicación del contrato y/o una vez se cuente con los requisitos	Dirección Carrera 24a número 23 - 85 barrio 7 de agosto - Arauca

TERCERO: Los demás términos, especificaciones, procedimientos y condiciones establecidas en el formulario de condiciones definitivo permanecerán incólume.

Dado en Arauca a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2023.


NUBIA STELLA GUERRERO MEJIA
Representante Legal FUDAMCOL

Original firmado
Proyectó: Milena E. Garcia Ibarra
Abogada de Apoyo